



Universidad de Concepción

Formación

Permanente

NUNCA ES TARDE PARA

CRECER

Los conflictos del agua en Chile. Una mirada desde la Sociología

Diploma

Dr. Jorge Rojas Hernández

Profesor Titular Departamento de Sociología

Investigador asociado CRHIAM

Universidad de Concepción

Junio 2019

Introducción

- Los conflictos sobre los derechos, usos, preservación, regulación y calidad del agua deben, para su mejor comprensión, verse y analizarse en contextos más amplios. La sociedad moderna se ha tornado sumamente compleja en sus estructuras, acciones y transformaciones permanentes. Más aún, el cambio climático, irreversible, que afecta gravemente la disponibilidad del recurso hídrico de muchos territorios y sociedades, en particular, afecta a Chile, requiere, con urgencia, de una mejor comprensión de la escasez y seguridad hídrica para garantizar una gestión sustentable -pública y privada- con la debida inclusión social y protección de los ecosistemas que sustentan la vida natural y humana en el planeta.

Introducción

- Los conflictos socioambientales, como los del agua, son prácticamente inevitables en las sociedades modernas. Lo importante es que los conflictos se resuelvan bien y en forma oportuna, evitando que evolucionen hacia una crisis de mayor envergadura y difícil gestión que, termina por bloquear el desarrollo de la sociedad. Para ello se requiere no sólo de mecanismos legales de regulación, sino también de una cultura de enfrentamiento y resolución de conflictos de manera democrática. A esto se le denomina: gobernanza de conflictos, incluidos los hídricos. Gobernanza como un sistema relacional de múltiples actores involucrados en la toma de decisión sobre la solución de un problema, como sería por ejemplo la gestión de una cuenca hidrográfica.
- Precisamente para entender mejor los conflictos que enfrentan las sociedades modernas, les entrego una visión teórica esquemática de la discusión sobre los conflictos en términos generales.

¿Consenso o conflicto?

- - La sociedad está constituida por partes interdependientes, como el cuerpo humano: cada una de sus partes participa en el mantenimiento de la vida del organismo
- - Los ecosistemas son también interdependientes
- - Para autores funcionalistas la sociedad es un todo integrado que se compone de estructuras que forman un engranaje
- - Por lo tanto, la pervivencia de una sociedad depende de la cooperación, para lo cual se requiere un acuerdo o consenso general entre sus miembros sobre una serie de valores básicos
- - Los autores que se centran principalmente en el conflicto tienen un punto de vista muy distinto
- - Para autores de la teoría sociológica crítica, las sociedades se dividen en clases cuyos recursos son desiguales: la división de intereses sería “inherente” al sistema social
- - Los conflictos de intereses se convierten en un momento dado en un cambio radical
- - No todos los autores comparten este punto de vista del conflicto: no todo conflicto es necesariamente de clase.
- - Por ejemplo, los conflictos socioambientales implican una contradicción capital-sociedad- naturaleza.

Momentos de conflicto y momentos de consenso

- En todo caso, la sociedad está llena de tensiones: incluso el sistema social más estable presente un delicado equilibrio de grupos antagónicos
- - La diferencia entre los puntos de vista del consenso y del conflicto parece mayor de los que es. Las dos posiciones no son en absoluto incompatibles
- - Probablemente en todas las sociedades haya algún tipo de acuerdo general acerca de valores y, está claro que en todas existe conflicto
- - Por regla general, en el análisis sociológico siempre hay que examinar las conexiones que existen entre el consenso y el conflicto dentro de los sistemas sociales. Los valores existentes en cada grupo y los objetivos de sus miembros suelen reflejar una mezcla de intereses comunes y opuestos.
- - Así por ejemplo, los capitalistas dependen de la fuerza de trabajo para sus empresas; los trabajadores dependen de ellos para obtener su salario

Poder, ideología y conflicto

- La ideología es un concepto de gran utilidad para analizar las interrelaciones entre conflicto y consenso
- - La ideología, en decir, los valores y creencias que ayudan a garantizar la posición de los grupos más poderosos a costa de la de los más débiles
- - El poder, la ideología y el conflicto siempre están estrechamente vinculados
- - La dominación ideológica puede a menudo crear la apariencia de consenso, pues la interiorización de las nociones ideológicas lleva a la gente a aceptar enormes desigualdades de oportunidades, estatus y condición
- - Los que tienen más poder quizá dependan principalmente de la ideología para mantener su dominio, pero, generalmente, también pueden utilizar la fuerza si es necesario
- (Anthony Giddens, Philip W. Sutton, Sociología, Alianza Editorial, 2013, Madrid, España, págs. 121-123)

Emergencia, carácter y tipos de conflictos

- - Conflictos estructurales y/o coyunturales
- - Los conflictos emergen, por lo general, de diferentes problemas que pueden derivar en crisis
- - Crisis: agotamiento de un modelo o de un sistema económico, político, social, cultural, ecológico o global; crisis ambiental; crisis de paradigma; crisis de civilización; crisis de valores; crisis de sentido; crisis existencial
- - **Conflictos diversos**: sociales, personales (autoestima, empatía, confianza), ambientales, políticos (de poder, de representación y legitimación), culturales (valores), étnicos, de identidad (naciones, pertenencia), religiosos, de generaciones, de género, de expectativas, de información, sexuales, climáticos, planetarios, territoriales, de derechos y acceso a recursos naturales como el agua

Cultura y modalidades de resolución de conflictos en democracia

- - Identificar el tipo de conflicto: de poder (político, institucional, generacional, etc.), de valores, ambiental, social, étnico, de género, de época
- - **Sociedades complejas:** requieren visiones amplias y contextualizadas de los problemas conflictos
- - Dificultades de comprensión y resolución de conflictos en la sociedad moderna

Conflictos por el agua

- -“A pesar de la reforma del año 2005, en Chile los conflictos hídricos han persistido y se han multiplicado durante la última década” (Carl J. Bauer, Canto de Sirenas, 2015: 267).
- -“Los cambios del año 2005 no se hicieron cargo de los déficits que son evidentes e importantes hoy, tales como la protección del interés público después de que los derechos de agua han sido otorgados; los aspectos relacionados con el funcionamiento del ‘mercado de aguas’; la sustentabilidad de la gestión del recurso en el mediano y largo plazo en un contexto hidrológico cambiante; y los temas de gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas” (Jaeger y Peña, 2013, citado por Bauer, 2015: 266)

Tipología de conflictos hídricos (Bauer)

- - **Tipo 1: Conflictos por usos múltiples de aguas superficiales a nivel de cuencas hidrográficas.** Particularmente en Chile central y sur, involucrando a múltiples usuarios de aguas superficiales, con la hidroelectricidad como factor impulsor.
- - **Tipo 2: Conflictos por sobreexplotación de sistemas de aguas subterráneas (acuíferos) a nivel de la cuenca.** Particularmente en el norte, impulsados por la minería a gran escala, la agricultura y el crecimiento urbano.
- - **Tipo 3: Conflictos socioambientales con el agua como componente clave.** Estos conflictos normalmente involucran grandes proyectos mineros en el norte y centro de Chile, o grandes proyectos hidroeléctricos como HidroAysén, en el sur.
- - **Tipo 4: conflictos con otras connotaciones (visiones):** no tanto sobre usos conflictivos del agua sino más directamente políticos, impulsados por choques entre distintas visiones sobre la ley de agua misma y sus reglas, principios e ideología fundamentales (Bauer, 2015: 268)